

## ULM. Tríptico de AESA sobre la normativa de Ultraligeros.

lunes, 05 de noviembre de 2018

La Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) ha publicado un tríptico sobre normativa de Ultraligeros (ULM), en el cual se ofrece información básica sobre la normativa que regula el uso del espacio aéreo, operaciones aéreas, aeronavegabilidad y formación y licencias de piloto.

Asimismo, el tríptico recoge también las condiciones operativas aplicables, la obligación de notificar accidentes e incidentes graves, la documentación que debes disponer y el equipo mínimo de la aeronave.

- (PDF 192 KB) Tríptico sobre Ultraligeros (ULMs).

Enlaces a la web de AESA donde se encuentra publicado el tríptico:

- [https://www.seguridadaerea.gob.es/media/4630130/triptico\\_aesa\\_piloto\\_de\\_ulm.pdf](https://www.seguridadaerea.gob.es/media/4630130/triptico_aesa_piloto_de_ulm.pdf)
- [https://www.seguridadaerea.gob.es/lang\\_castellano/particulares/oper\\_no\\_comerc/introduccion/info\\_interes/default.aspx](https://www.seguridadaerea.gob.es/lang_castellano/particulares/oper_no_comerc/introduccion/info_interes/default.aspx)